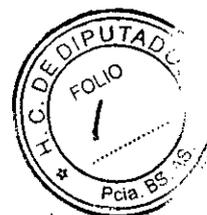




EXPTE. D- 3344

/11-12



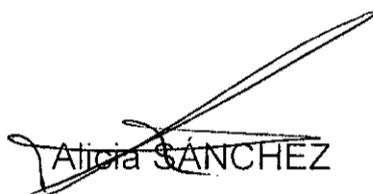
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar su total respaldo y adhesión al SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DIGITAL AÑO CERO, puesto en marcha el 1 de enero de este año por el Gobierno Nacional y que permite la captación de datos biométricos, huellas digitales y foto, asegurando a futuro la identidad de todo/a recién nacido/a.



Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

A fines del año 2011 el Gobierno Nacional puso en marcha el Sistema de Identificación denominado SIBIOS con captación Biométrica, que permite el Registro y Centralización de rasgos físicos de todas las personas con alto nivel de precisión, al punto que, una persona registrada bajo este sistema, puede ser igualmente identificada aunque se halla realizado operaciones reconstructivas de rostro o si se fotografía con anteojos o peluca, gracias al modelo algorítmico del propio sistema.

Este Sistema permitió lanzar, el pasado 1 de Enero, el SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DIGITAL AÑO CERO, mediante el cual toda criatura nacida en nuestro país queda automáticamente registrada bajo estas condiciones, registro que puede realizarse en forma gratuita en más de 2000 delegaciones de todo el país, con más de 220 oficinas funcionando en nuestro territorio provincial, en todas las Delegaciones digitalizadas del Registro Provincial de Personas y en los Centros de Documentación Rápida en funcionamiento en nuestra provincia.

Este es otro de los importantes avances logrados para beneficio de nuestro pueblo con la aplicación de la nueva tecnología y el esfuerzo del estado, fundamentalmente en cuanto a la garantía de protección de la identidad hacia el futuro, motivo por el cual, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo todo respaldar todo accionar hacia la mejor calidad de vida de nuestra sociedad, solicito la aprobación de la presente iniciativa.



Alicia SÁNCHEZ
Diputada

Bloque Frente Para la Victoria